

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, deben mencionarse el expediente siguiente H-HU5068/PCTO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 28 de enero de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

*ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría.  
(PD. 360/2005).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: C-JA1055/OCCO. Control de Calidad de duplicación de calzada en variante de Martos en la A-316, enlace norte intersección sur acceso al Polígono de Martos.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo del Proyecto: Veinte (20) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Ciento treinta y cinco mil ochocientos dieciséis euros con setenta y tres céntimos (135.816,73), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 8 de marzo de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, deben mencionarse el expediente siguiente C-JA1055/OCCO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 28 de enero de 2005.

Sevilla, 28 de enero de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 19 de enero de 2005, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.*

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 139/04.

Notificado: Juan A. de la Rubia Sánchez.

Ultimo domicilio: C/ Tabladilla, 7, Sevilla.

Se notifica: P. Resolución.

Núm. Expte.: 189/04.

Notificado: Inmojairo House, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Camilo José Cela, 1, local 8, Sevilla.

Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 217/04.

Notificado: Francisco Padilla Pérez.

Ultimo domicilio: C/ León XIII, 12, Sevilla.

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 236/04.

Notificado: Sercarem, S.A.

Ultimo domicilio: C/ José M.<sup>a</sup> Sánchez-Arjona, 10 B, Sevilla.

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 190/04.

Notificado: Rasco, S.A.

Ultimo domicilio: Ctra. El Coronil, km 2, Arahal (Sevilla).

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 289/04.

Notificado: Retamal Automóviles, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Almadén de la Plata, núm. 21, Sevilla.

Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte.: 232/04.

Notificado: Garrijerson, S.A.

Ultimo domicilio: C/ Rafael Beca, 9, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Se notifica: Resolución.

Sevilla, 19 de enero de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Consumo), Gran Vía 54-56, 2.ª planta, Edificio «La Normal», Granada.

Interesada y domicilio: Antonia Vinuesa Santiago. C/ Alquitraderos, 31, 18600. Motril (Granada).

Expte.: 89/04.

Acto que se notifica: Resolución.

Infracción: Al artículo 34.6, Ley 26/1984.

Fecha: 10.12.04.

Sanción: Multa de 600 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: Sergio Olmedo Quero, C/ Granada, s/n, 18690. Almuñécar (Granada).

Expte.: 274/04.

Acto que se notifica: Resolución.

Infracción: Al artículo 71.8.2.ª, Ley 13/2003.

Fecha: 14.12.04.

Sanción: Multa de 300 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesada y domicilio: Construcciones Algoga, S.L. Camino Nuevo, s/n, 18210. Peligros (Granada).

Expte.: 394/04.

Acto que se notifica: Resolución.

Infracción: A los artículos 71.8.2.ª y 71.8.4.ª, Ley 13/2003.

Fecha: 16.12.04.

Sanción: Multa de 600 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesado y domicilio: José Molina Gómez. Súper Molina, C/ Humilladero, 9, 18120. Alhama de Granada (Granada).

Expte.: 414/04.

Acto que se notifica: Resolución.

Infracción: Al artículo 17.1.º, Ley 13/2003.

Fecha: 28.12.04.

Sanción: Multa de 300 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de este acuerdo.

Interesada y domicilio: Centro Informático Eniac, S.L. «Academia Mdme. Curie», C/ Alférez García Villarejo, Bajo 14. 18600. Motril (Granada).

Expte.: 436/04.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Infracción: Al artículo 71.2.1.ª

Fecha: 5.11.04.

Plazo de alegaciones: Quince días desde el siguiente al de publicación de este acuerdo.